



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones, se servirá Vd. concurrir al Local Social de Molinos Marfagones el próximo **día 18 de abril de 2018 (miércoles), a las 20,00 horas**, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta para tratar del único punto que constituye el Orden del Día:

1º. Propuesta y aprobación, si procede, de la retención de crédito de las partidas presupuestarias del capítulo 210 (Infraestructuras y Bienes Naturales) y del capítulo 212 (Edificios y Otras Construcciones), para la contratación por lotes de los trabajos de reparación, mantenimiento y conservación de esta Junta Vecinal Municipal.

Molinos Marfagones, a 13 de abril de 2018
El Secretario

Juan Lobato Barcelona